



INFORME DE COMISIÓN

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS
RECIBIDO
29 ENE 2019
Subdirección Administrativa Recursos Financieros

Fecha de Elaboración: 11 de enero de 2019

Jefe inmediato: Ing. Ines Arredondo Hernández

RUC: 3133

Consecutivo por Área: RN/0003/2019

Delegación: En el Estado de Chiapas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: Hernández Chacón Diocleciano
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/14.3/8C.17.4/0021/2019

Periodo: 14 al 18 de enero de 2019

Lugar: Huixtla, Tapachula y Unión Juárez, Chiapas

Objeto de la Comisión:

Realizar visitas de inspección y recorrido de vigilancia en los lugares antes señalado.

Síntesis:

Se realizó visita de inspección en materia de impacto ambiental por extracción de material pétreo en el río Huixtla a la altura del Rancho El Huasteco, municipio de Huixtla, Chiapas, sin contar con la autorización expedida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por tal motivo con fundamento en el artículo 170 fracción I de La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente se determinó como medida de seguridad la Clausura temporal total. Se realizaron 3 visitas de inspección por aplicación de tratamiento térmico de la NOM-144-SEMARNAT-2017, en las localidades de Alvaro Obregón y Rancho Elizabet, ambos del municipio de Tapachula, Chiapas y Barrio Guadalupe, municipio de Mazatán, Chiapas, así mismo, 2 visitas por centro de almacenamiento y transformación de materias pimas forestales en el Rancho Elizabeth, municipio de Tapachula, Chiapas y Barrio Guadalupe, municipio de Mazatán, en este ultimo centro de almacenamiento no se cuenta con la autorización correspondiente por tal motivo con fundamenteo en el artículo 170 fracciones I y II de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, se procedio a la clausura temporal total y al aseguramiento precautorio de un volumen de 6.411 metros cubicos de madera motoaserrada de guanacastle.

Conclusión:

Atención inmediata al Programa Normal de las actuaciones realizadas.

Resultados Obtenidos:

Clausuras y aseguramiento precautorio en atención a las instrucciones recibidas.

Contribución:

Cumplimneto a las instrucciones recibidas

Ateptamente

Diocleciano Hernández Chacón
Nombre y Firma

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Ines Arredondo Hernández
Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

DESCLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS



Fecha de Elaboración: 22/01/2019
 Consecutivo por Área: RN/0003/2019

RUC: 3133

Delegación: Chiapas
 Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
 Área de Adscripción: Chacón
 Comisionado: Diocleciano Hernández Paterno
 Apellido Paterno: Chacón
 Apellido Materno: Paterno

Oficio de Comisión: PFP/14.3/8C.17.4/0021/2019
 Período: 14 al 18 de enero de 2019
 Lugar: Huixtla, Tapachula y Unión Juárez, Chiapas

Fecha Factura	RFC	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Concepto
14-18/01/2018	HSF920228GHA	Hotel San Francisco, S.A. de C.V.	1800.00	1800.00	1800.00	Hospedaje
14/01/2019	TIM560515EG4	José Inner Trinidad Morales	450.00	450.00	450.00	Alimentos
15-17/01/2019	PEC3781023731	Juan Carlos Pérez Calderón	1350.00	1350.00	1350.00	Alimentos
18/01/2019	TIM560515EG4	José Inner Trinidad Morales	450.00	450.00	450.00	Alimentos
Total					\$4,050.00	



Atentamente

 DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACON
 Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.